UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

FACULTAD DE INGENIERÍA
Consejo de Facultad

ACTA No. 19

FECHA: **Junio 29 de 2016**
LUGAR: Sala de juntas Decanatura
Hora de inicio: **04:00 p.m.**

ASISTENTES

ERNESTO GOMEZ VARGAS	Presidente
GIOVANNY MAURICIO TARAZONA	Coordinador Unidad de Extensión
SANDRO BOLAÑOS CASTRO	Representante de postgrados
PAULO ALONSO GAONA	Coordinador Investigaciones Facultad
EDILBERTO SUAREZ TORRES	Representante (s) de los profesores
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad

Invitados:

CESAR PERDOMO	Coordinador de laboratorios
DIANA MARCELA OVALLE	Coordinadora Ingeniería Electrónica
ADOLFO JARAMILLO MATTA	Coordinador Ingeniería Eléctrica
NANCY GELVEZ	Coordinadora Ingeniería de Sistemas
ASTRID SAENZ	Asistente Ingeniería Catastral y Geodesia

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Terminación del semestre académico 2016-I.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Terminación del semestre académico 2016-I.

El señor Decano (e) informa que el Consejo Académico trató el tema relacionado con la terminación del actual semestre académico. Por parte del Decano se solicitó el día anterior información a los coordinadores de proyectos curriculares sobre el estado de terminación de los diferentes cursos de cada proyecto Curricular. Según informe suministrado por los coordinadores, la Facultad de Ingeniería muestra que solo 6.39% de espacios académicos no terminarán en el plazo dado por el Consejo superior Universitario, los demás docentes terminan sus espacios académicos en estas fechas.

El decano informa que según comité de decanos, se recomienda a los docentes calificar con nota , incompleta y pendiente en los casos que se requieran.

El decano informa que la propuesta del Rector es que el próximo semestre sea de 20 semanas, dos semanas para terminar cursos pendientes y para trámites de notas, se somete a discusión y aprobación esta propuesta con los coordinadores de proyectos curriculares de pregrado.

Los coordinadores de proyectos curriculares de pregrado manifiestan que el trabajo de ellos con los docentes ha sido extenuante y decirles ahora que se prorroga la contratación generaría falta de credibilidad, por lo que proponen que el semestre 2016-1 se termine el 1 de julio, que los exámenes finales queden como nota pendiente de acuerdo con el reglamento y también que el Consejo de Facultad autorice que los docentes de planta terminen el próximo semestre.

El ejercicio realizado con claridad por la Facultad de Ingeniería se debe mantener, seguir lo acordado entre coordinadores y docentes los cuales aceptaron, la mejor opción para la Facultad es terminar el semestre como se está haciendo.

En reunión de Coordinadores y la decanatura se acordó realizar la contratación por horas a los docentes de vinculación especial para culminar los espacios académicos siguiendo las directrices de la Resolución 15 de 2016 del Consejo Superior Universitario.

El trabajo de concertación realizado por cada uno de los coordinadores de los proyectos curriculares con los docentes, buscando alternativas de actividades académicas para la culminación del semestre de forma virtual y en otros espacios físicos como en el ILUD (Sede San Luis, Sede Rebeca), sede Calle 34, Auditorio Sabio Caldas, Sala de Videoconferencias y Sede Central (Edifico Suárez Copete).

Durante el periodo comprendido entre el 28 de abril y 28 de junio de 2016, se incentivó e incrementó el uso de plataformas tecnológicas tales como el Portal UDIN-MOODLE, Herramientas virtuales de apoyo Docente-Investigador RENATA y otras plataformas virtuales para educación de uso abierto.

Según informe enviado por coordinadores de cada proyecto curricular y a solicitud de la Decanatura, de los 969 espacios académicos de la Facultad los docentes de 900 espacios (93%) manifiestan su intención de terminar a fecha 1 de julio de 2016 siguiendo las directrices de la Resolución 15 de 2016 del Consejo Superior Universitario y Resolución 38 de 2016 de Consejo Académico.

El resto de espacios académicos (7%-69 espacios) que no alcanzan a culminar con el 100% para el día 1 de julio de 2016, corresponde en su gran mayoría a docentes de planta, quienes en concertación con los coordinadores buscarán alternativas para terminar recurriendo a la figura nota pendiente, establecida legalmente en los estatutos de la Universidad y al registró de novedades de notas antes del cierre del semestre.

A juicio de los miembros del Consejo de Facultad, se debe continuar con lo acordado entre docentes y coordinadores quienes manifiestan e invitan a mantener lo que se viene trabajando siguiendo las directrices del Consejo Superior Universitario.

Por lo anterior, el Consejo de Facultad de Ingeniería por unanimidad decide aprobar que:

- La Facultad de Ingeniería no requiere más tiempo al inicialmente establecido (tres semanas) por el Consejo Superior Universitario para terminar el semestre académico 2016-I.

- No acoger la propuesta del Consejo Académico de realizar contratación por 20 semanas para el segundo semestre académico de 2016.

Se informa desde la Decanatura que se le llamo la atención porque ingeniería eléctrica no ha iniciado el proceso de acreditación, se estará enviando un documento propuesta para acreditación.

Se dio vía libre al nuevo reglamento de concursos docentes y se le quito la facultad a los proyectos curriculares para la elaboración de perfiles los cuales serán propuestos por el Consejo Académico y se le quito el control a las facultades

Siendo las 5 y 15 se levanta la sesión.

Firman,

ERNESTO GOMEZ VARGAS
Presidente

ORLANDO RIOS LEON
Secretario